



DR. HUMBERTO LATORRE JIMÉNEZ

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION

Ganancia (perdida) antes de 15% a trabajadores e Impuesto a la Renta	484.323	515.912
--	---------	---------

AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAL AL EFECTIVO

Ajustes por gasto depreciación y amortización	270.389	151.295
Provisión jubilación patronal	288.508	33.080
Provisión desahucio	-	4.985
Otras provisiones	-	-
Intereses provisionados	11.995	-

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(Aumento) Disminución en Cartera Clientes	-266.738	-112.359
(Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar	106.046	22.452
(Aumento) Disminución en crédito tributario	42.577	-119.783
(Aumento) Disminución en Inventarios	-67.718	-312.264
(Aumento) Disminución en Otros activos	-15.319	24.033
Aumento (Disminución) en Proveedores	43.431	273.129
Aumento (Disminución) en otros acreedores	-81.297	209.728
Aumento (Disminución) en Sueldos y beneficios sociales	54.194	-
Aumento (Disminución) en Dividendos accionistas	-120.000	-142.659
Aumento (Disminución) en Obligaciones fiscales	-153.590	-133.165

EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

596.801	414.385
---------	---------


Ing. Manuel Nieto
Gerente General


MARIA PATRICIA TRUJERO
Contador



QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 E DICIEMBRE DEL 2013
(Expresadas en dólares americanos)

1 INFORMACION GENERAL

Descripción del Negocio

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA., es una Compañía de responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas el 26 de mayo de 1980, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fausto Mora, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 1980.

El objeto social de la Compañía es la elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos químicos, similares o derivados, actualmente las actividades de la compañía están enfocadas a la importación de material prima para la elaboración de masterbatch y a la adquisición de otras variedades de masterbatch terminadas que son comercializadas como insumos y materias primas para la industria del plástico.

El domicilio principal de la Compañía es el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, y se gobierna por la Junta General y se administra por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General quien ejerce la presentación legal. Judicial extrajudicial.

2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06. Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determino su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

(b) DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía por el año que termino al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



(c) PERIODO CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

(d) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

(a) CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan e el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

(c) ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su razón razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un periodo medio de coro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.



Provisión por cuentas incobrables.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en los libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

(d) INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto razonable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado", el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Composición de los inventarios

Los inventarios de mercadería se registran de la siguiente manera:

- Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.
- Mercadería importada: se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para su comercialización en el país.

Los inventarios en tránsito son cargos relacionados con las importaciones.

Deterioro del valor de los inventarios

Al final de cada periodo sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

(e) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.



Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo esté apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

No obstante la NIIF 1 permite medir una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. En este sentido la empresa ha valorizado sus bienes, lo que ha supuesto un incremento de reservas de \$ 72.936,86 antes del impuesto a la renta.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados de los ejercicios en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipos de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3



La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas corporativas.

(f) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles que se mantienen para obtener rentas, plusvalía, y no se usan en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, como tampoco para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Su reconocimiento inicial es al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Y en cada fecha sobre la que se informa, se medirá al valor razonable, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. El valor razonable se determinará con aplicación de las técnicas de valoración del mercado y se ajustarán si las diferencias son significativas.

(g) IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE DETERIORO

En cada fecha sobre lo que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se han deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

(h) IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.



El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases fiscales.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera apliquen al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactaran el gasto fiscal en el periodo en que se determinen.

Los activos y pasivos por impacto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto si existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes, y se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar, y tengan la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son deducidos en la medida que no sea probable en los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

(i) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Post-Empleados

Planes de Beneficios Definidos- Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la Republica del Ecuador, establece la obligación por arte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma Compañía, el que se califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.



De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la Compañía; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costo de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigente) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales, acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

**(j) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Caja Chica y Fondos Rotativos	2.600	2.600
Bancos Nacionales	224.133 (a)	142.577
Bancos del Exterior	4.210 (b)	7.457
Total	230.943	152.634

(a) Valores que corresponde a saldos mantenidos en las cuentas nacionales.

(b) Valores que corresponden a saldos mantenidos en cuentas del exterior.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Clientes locales no relacionados	2.086.113 (a)	1.785.065
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-83.652 (b)	-83.652
Total Cartera, Neto	2.002.461	1.701.413

(a) Corresponde a las cuentas por cobrar de clientes de Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato, siendo las principales Guayaquil y Quito.

(b) La provisión de cuentas incobrables para el ejercicio económico 2013 asciende a USD\$83.652.

**6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Anticipos y préstamos empleados	152.246	87.541
Deudores varios	106.560	54.744
Anticipos proveedores	59.384	281.951
Total	318.190	424.236

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Retenciones en la fuente años anteriores	-	7.994
Retenciones en la fuente año 2013	85.199	85.842
Crédito tributario IVA	-	28.761
Crédito tributario ISD	-	5.181
Total	85.199	127.776

A diciembre del 2013, la Compañía por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta alcanzó los USD\$85.199, estas retenciones constituyen derecho a crédito tributario para la compañía, valor que será compensado con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2013 determinado por la Compañía.

8. INVENTARIOS

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Productos terminados	944.085 (a)	959.177
Materia prima	356.568 (b)	418.544
Inventario Ptmos. Clientes	47.009	16.721
Material de Empaque	9.501	1.555
Mercadería de Transito	146.109	48.557
Provisión por deterioro	-4.879 (c)	-4.879
Total	1.498.393	1.430.676

- (a) Los productos terminados consisten en el Masterbatch de varios colores que son el resultado de una mezcla concentrada de pigmentos y aditivos con polímero plástico, el mismo que sirve de materia prima para la industria del plástico en la coloración o incorporación de color al producto terminado.
- (b) Los inventarios de materia prima está constituida básicamente por pigmentos, ceras y aditivos con polímero plástico.



(c) Valor que corresponde a la provisión por deterioro de las cuentas de inventario.

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2013, fue el siguiente:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Costo histórico	2.976.277	1.710.822
(-) Depreciación acumulada	-415.237	-151.295
Total	2.561.040	1.559.527

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Maquinaria	1.184.455	1.050.473
Muebles y enseres	190.656	183.497
Equipo de laboratorio	44.744	40.322
Vehículos	305.956	116.400
Equipos de computación	28.385	22.926
Adecuaciones e instalaciones	1.222.082	145.909
Total	2.976.277	1.559.527

El movimiento de los Activos Depreciables es el siguiente:

	Saldos al 2013	Adiciones	Saldos al 2012
Maquinaria	1.184.455	36.298	1.148.157
Muebles y enseres	190.656	-	190.656
Equipo de laboratorio	44.744	-	44.744
Vehículos	305.956	160.456	145.500
Equipos de computación	28.385	250	28.135
Adecuaciones e instalaciones	1.222.082	1.068.452	153.630
Total costo	2.976.277		1.710.822
Depreciación acumulada	-415.237		-151.295
Total Neto	2.561.040		1.559.527

**10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, el rubro otros activos se componen de la siguiente manera:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Garantías varias	14.215	5.343
Acciones en otras empresas	9.600 (a)	9.600
Activos por impuestos diferidos	1.365	1.365
Total	25.180	16.308

(a) Corresponde al 96% del capital suscrito y pagado en numerario realizado el 4 de noviembre del 2009, en la constitución de la Compañía Química Export Cía. Ltda., cuya aprobación para su constitución por la Superintendencia de Compañías se realizó mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.09.005069 del 7 de diciembre del 2009.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2013, las obligaciones financieras se componen de la siguiente manera:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Banco Internacional Cta. Cte. 040-060044-2	106.360	96.507
Banco Internacional Cta. Cte.040-003381-0	100.252	-
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 2892660-0	107.662	-
Banco de Guayaquil	200.000	197.626
Total	514.274	294.133

12. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2013, las obligaciones por la adquisición de bienes y servicios son como sigue:



	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Proveedores Nacionales	168.164	965.293
Proveedores Extranjeros	-	54.735
Importaciones	895.295	-
Total	1.063.459	1.020.028

13. OTROS ACREEDORES

Al 31 de diciembre del 2013, el rubro otros acreedores se detalla a continuación:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Honorarios y Servicios	27.546	37.613
Anticipo de Clientes	6.739	9.664
Interés por pagar	-	4.257
Otros Acreedores	470.726	522.779
Total	505.011	574.313

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2013, se resume de la siguiente manera:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
IESS por Pagar Aporte Patronal	4.017	3.781
IESS por Pagar Aporte Personal	3.091	2.934
Prestamos por Pagar IESS	3.447	2.412
Fondo de Reserva	2.726	951
Sueldos por Pagar	51.038	42.933
Décimo Tercer Sueldo	2.699	2.563
Décimo Cuarto Sueldo	6.069	5.934
15% Participación a Trabajadores	115.925	77.387
Total	189.011	138.893

**15. IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Retenciones Impuesto a la Renta	8.888	28.302
Impuesto IVA Por Pagar	50.975	38.059
Total	59.863	66.360

CONCILIACION TRIBUTARIA - CONTABLE DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

	2.013
Utilidad Según Estados Financieros Antes De Impuesto A La Renta	772.831
15% Participación a Trabajadores	115.925
(+) Gastos No Deducibles	11.695
Utilidad Gravable	668.602
22% Impuesto A La Renta Causado (a)	147.092
5% Reserva Legal	25.491
Utilidad Líquida A Disposición De Los Socios	484.323
Impuesto A La Renta Causado	147.092
(-) Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas	43.661
(-) Retenciones En La Fuente Del Año 2011	7.994
(-) Retenciones En La Fuente Del Año 2012	85.842
(-) Retenciones En La Fuente Del Año 2013	94.795
Saldo A Favor Del Contribuyente	-85.199



- (a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el periodo 2013, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012).
- (b) En aplicación a lo establecido en el artículo 139 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía utiliza como crédito tributario, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes, que al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, registraron tarifa cero por ciento de ad-valorem en el arancel nacional de importaciones vigente.

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en material de Precios de Transferencia, aplicable a partir del ejercicio 2005. Adicionalmente, durante el año 2008, la normatividad fue modificada mediante Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, señalando el *Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia*. El alcance de dicha resolución establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior USD \$ 5'000.000, deberán presentar adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el ejercicio 2013, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180

Con fecha 30 de mayo del 2013, mediante Decreto Ejecutivo No. 1180 se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideren sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

**16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO**

Las obligaciones con instituciones financieras a largo plazo se componen como sigue:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Banco Internacional Cta. Cte. 040-060044-2	37.814	-
Banco Internacional Cta. Cte. 040-003381-0	463.439	-
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 2892660-0	171.763	-
Total	673.015	-

17. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Dividendos Por Pagar	334.305	214.305
Barrera Eduardo	-	25.276
Manuel Nieto	-	-
Total	334.305	239.581

18. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Préstamo Paz Irene	11.164	30.932
Préstamo Paz Berenice	163.327	163.327
Préstamo Valencia Raúl	29.000	-
Préstamo Nieto Abuja María Amparo	90.000	-
Préstamo Contralmirante Nieto	64.421	64.421
Préstamo Barrera Eduardo	25.276	-
Préstamo Abuja José Ignacio	37.500	37.500
Préstamo Ponce Martínez Ana	96.744	121.744
Préstamo Gerka Paulina	25.000	25.000
Total	542.433	442.924

Los préstamos recibidos son utilizados para capital de operación de la compañía.

**19. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía tiene registrada una provisión para cubrir las obligaciones financieras que se ocasionarían por efecto de la jubilación patronal y la bonificación por desahucio del personal bajo nomina, sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

	2.013	2.012
	En U. S. dólares	En U. S. dólares
Reserva Jubilación Patronal	158.453	130.869
Reserva Bonificación Desahucio	34.399	27.673
Total	192.852	158.542

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El área de negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Riesgo de crédito- es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, las políticas de la administración establecen una cartera de clientes diversa.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez- es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de terceros para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realice un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.



21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 1.166.000 dividido en participaciones sociales de un dólar de los estados unidos de América cada una.

22. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que esta reserve llegue por lo menos al 20% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

23. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y pueden ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por ventas de bienes

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía puede otorgar.
- Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen las siguientes condiciones.
- Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

24. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base de lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.



25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de abril del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

 servicios
CONTINGENCIAS

MARIA PATRICIA HUMERO A